Análisis de cuestiones externas e internas que puedan afectar la capacidad para lograr los objetivos:

Fortaleza — Interno

- Todos los servicios son gratuitos
- Personal calificado
- Presencia en distintos puntos de la Capital y de la Provincia
- Participación y coordinación con el Ministerio Publico y Poder Judicial

Oportunidad — Externo

- Cordial recepción de los servicios ofrecidos en los municipios y en las distintas instituciones
- La comunidad tiene buenas expectativas de los servicios brindados
- Excelentes relaciones con el Poder Judicial y el Ministerio Público
- La creación de nuevos servicios y la ampliación y mejora de los que se están brindando

Debilidad — Interno

- Tenues mecanismos para la integración y coordinación institucional e interinstitucional
- Estrategias para la comunicación y difusión
- Necesidad de sistemas informáticos

Amenazas — Externo

- Posible alteracion proxima de la organización del Ministerio y la Secretaría
- El crecimiento de la demanda de los servicios
- La modificación de la legislación sustantiva y procesal
- Recursos insuficientes

	Oportunidades	**Amenazas**
Fortaleza	Potencialidades ✓ El personal ✓ Apoyo de la comunidad ✓ Presencia ✓ Buenas relaciones	Desafíos 1. Crecimiento de los servicios 2. Más coordinación interna y externa 3. Capacitación 4. Procedimientos de todas las acciones que se realizan
Debilidades	Limitaciones ✓ Los recursos insuficientes ✓ La independencia de cada institución	Riesgos 1. Ausencia de Capacitación del Personal 2. No fortalecer los mecanismos de coordinación con las distintas instituciones 3. Deficiencia en la comunicación de los servicios brindados

Planificación de Acciones para abordar riesgos y desafíos:

Desafíos:

1. Tratar de ofrecer los servicios que brinda la Secretaria en todos los municipios de la provincia al menos una vez durante el año 2019.
2. Confeccionar procedimientos a los fines de coordinar las distintas áreas de de la Secretaría entre sí. Establecer convenios a los fines de coordinar acciones entre las distintas áreas de la Secretaría y organismos externos a ella.
3. Incluir en los distintos cronogramas de las áreas de la Secretaría, la capacitación interna de las mismas.
4. Procedimentar por escrito y de modo uniforme las acciones que realizan las distintas áreas de la Secretaria.

Riesgos:

1. Incluir en los distintos cronogramas de las áreas de la Secretaría, la capacitación interna de las mismas.
2. Confeccionar procedimientos a los fines de coordinar las distintas áreas de de la Secretaría entre sí. Establecer convenios a los fines de coordinar acciones entre las distintas áreas de la Secretaría y organismos externos a ella.
3. Difundir a la comunidad, de modo previo al ser brindados, los servicios que ofrece la Secretaría.

Salta, 09 de enero de 2019.-

Dr. Ricardo Sebastián Giménez
Encargado de la Calidad
Secretaría de Justicia y Métodos Participativos
de Resolución de Conflictos